

EXPEDIENTE CONTR 2025/432976

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA Y MONTAJE DE HORNO INDUSTRIAL DE PASTERERÍA Y DESMONTAJE Y RETIRADA DEL HORNO ACTUAL PARA USO DE LOS DISTINTOS CURSOS QUE SE DESARROLLAN EN LA ESCUELA DE HOSTELERÍA DE CÁDIZ”

En la sede de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz (la “**Dirección Provincial**”), en Avenida de la Sanidad Pública, Estadio Nuevo Mirandilla, Edificio Preferencia, 3ª planta, 11010 Cádiz a las horas 09:15 horas del 14 de noviembre de 2025, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación del expediente de referencia en quinta sesión para la comprobación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, que fue requerida a la empresa licitadora a cuyo favor se propuso la adjudicación, JOSÉ ANGEL OJEDA RAMOS.

La Mesa de Contratación se constituye de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (“**LCSP**”), así como en los artículos 4 y 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, con arreglo a la siguiente designación del Director Provincial:

Presidente:

Don Jesús Cendrero Querol , Coordinador Provincial de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, que asiste presencialmente.

Vocales:

Vocal 1: Don Alejandro Martínez Rodríguez, como representante de la Intervención Provincial, que asiste de forma telemática.

Vocal 2: Doña Estrella Carrasco Gómez, como representante del Servicio Jurídico Provincial, que asiste de forma telemática.

Vocal 3: Doña Pilar Zambrano Sevillano, personal laboral propio de la Dirección Provincial de SAE que asiste presencialmente.

Vocal 4: Don Juan Ignacio Olmedo Martín, funcionario interino asimilado al Cuerpo Superior de Gestión Administrativa adscrita a la Dirección Provincial, que asiste de forma presencial.


Secretario:

Mariano Ortiz Márquez, titular del Departamento de Legislación de la Dirección Provincial, que asiste presencialmente.

Dirección Provincial del SAE de Cádiz

Avda. De la Sanidad Publica
Estadio “Nueva Mirandilla”
11010 Cádiz



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JESUS CENDRERO QUEROL MARIANO ORTIZ MARQUEZ	18/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCDVEW9QTNCH8U5CD5T3BZMUXJ	PÁG. 1/2	



El presidente de la Mesa declara válidamente constituida la misma, y se procede a analizar, acto seguido, la documentación presentada por la empresa JOSÉ ÁNGEL OJEDA RAMOS, con objeto de subsanar las omisiones constatadas en la aportada de forma previa a la adjudicación, y concretadas en la no aportación del Anexo VIII de los Pliegos (declaración responsable de no estar incurso la entidad en incompatibilidades para contratar); de la declaración responsable de no haberse dado de baja en el Impuesto sobre Actividades Económicas, así como de la declaración de que no han experimentado variaciones los datos y circunstancias que constan incritos en el ROLECE. Comprobándose que el licitador ha presentado, debidamente cumplimentadas y en plazo, las citadas declaraciones, así como que las traslada electrónicamente por medio del aplicativo SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Razón por la cual, la Mesa acuerda proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato **“SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA Y MONTAJE DE HORNO INDUSTRIAL DE PASTELERÍA Y DESMONTAJE Y RETIRADA DEL HORNO ACTUAL PARA USO DE LOS DISTINTOS CURSOS QUE SE DESARROLLAN EN LA ESCUELA DE HOSTELERÍA DE CÁDIZ”** a la empresa licitadora **JOSÉ ÁNGEL OJEDA RAMOS**.


Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretario doy fe y certifico, con el visto bueno del Presidente.

EL SECRETARIO

Mariano Ortiz Márquez

EL PRESIDENTE

Jesús Cendrero Querol

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JESUS CENDRERO QUEROL MARIANO ORTIZ MARQUEZ	18/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCDVEW9QTNCH8U5CD5T3BZMUXJ	PÁG. 2/2	